

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12643 *ORDEN de 5 de junio de 2001 por la que se resuelve la convocatoria de 9 de enero de 2001, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 9 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Director del Área, Delegación del Gobierno en Canarias, Subdelegación del Gobierno en Las Palmas, Área Funcional de Agricultura y Pesca. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en Canarias, Las Palmas de Gran Canaria. Nivel: 26. Complemento específico: 1.308.684 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ortín Trujillano, Luis. Número de Registro de Personal: 0535455202 A5001. Grupo: A. Cuerpo: E. Técnicos Facultativos Superiores Organismos Autónomos del Ministerio de Administraciones Públicas. Situación: Servicio activo.

12644 *ORDEN de 11 de junio de 2001 por la que se resuelve la convocatoria de 8 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevo destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 11 de junio de 2001, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado del 15)

Puesto adjudicado. Número de orden: 3. Puesto: Director de Área, Delegación del Gobierno en la ciudad de Ceuta—Área Funcional de Fomento. Nivel: 29. Puesto de procedencia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Instituto Nacional de Empleo. Ceuta. Nivel: 27. Complemento específico: 1.469.100 pesetas. Datos personales adjudicatario. Apellidos y nombre: Terrio Fernández, José Antonio. NRP: 1076448213-A6000. Grupo: A. Cuerpo: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

12645 *REAL DECRETO 756/2001, de 29 de junio, por el que se nombra Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a don José Díaz Mora.*

A propuesta del Ministro de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 2001,

Vengo en nombrar Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a don José Díaz Mora.

Dado en Madrid a 29 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Medio Ambiente,
JAIME MATAS I PALOU

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

12646 *ORDEN de 14 de junio de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 9 de mayo de 2001.*

Por Orden de 9 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, Libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte de las candidatas seleccionadas los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Fátima Campos Cañizares, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, con número de Registro de Personal 5170106313 A1146, como Jefe Adjunto Secretaria Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica, y de doña Cristina Toledo Martínez, funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 0191724035 A6032, como Ayudante de Secretaria Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 14 de junio de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

12647 *ORDEN de 16 de junio de 2001 por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden de 12 de febrero de 2001 para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria para funcionarios del grupo A.*

Por Orden de 12 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de diciembre), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), para el Grupo A.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la citada Orden, conforme se establece en los artículos 47 y 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Civil del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a la vista de la evaluaciones que constan en el acta emitida por la Comisión de Valoración referida a los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados.

Este Ministerio de Ciencia y Tecnología acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Orden de la citada convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, o bien recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 2001.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 1. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Subdirección General de Investigación y Tecnología. Investigador A3. Nivel: 24. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Sanidad y Consumo, Centro Nacional de Microbiología, Instituto de Salud «Carlos III», Técnico Superior Facultativo y Especialista. Nivel: 22. Localidad: Madrid (Majadahonda).

Datos personales:

Nombre y apellidos: Joaquín Venancio Martínez Suárez. Número de registro de personal: 1080806268 A 6000. Grupo: A. Grado: 22.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 2. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Subdirección General de Investigación y Tecnología. Investigador A3. Nivel: 24. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Subdirección General de Investigación y Tecnología. Investigador A4. Nivel: 24. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Estrella Cadahía Fernández. Número de registro de personal: 0139045868 A 5007. Grupo: A. Grado: 24.

Puesto adjudicado:

Número de puesto: 3. Puesto: Ministerio de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Subdirección General de Investigación y Tecnología. Investigador A3. Nivel: 24. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Ciencia y Tecnología, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Subdirección General de Investigación y Tecnología. Investigador A4. Nivel: 24. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Nombre y apellidos: Florentina Sánchez Sánchez. Número de registro de personal: 2291233224 A 5001. Grupo: A.

12648 *ORDEN de 20 junio de 2001 por la que se resuelve el concurso general de méritos convocado por Orden de 27 de marzo de 2001, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los grupos B, C y D.*

Por Orden de 27 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la citada Orden, conforme se establece en los artículos 47 y 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Civil del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a la vista de las evaluaciones que constan en las actas emitidas por la Comisión de Valoración referidas a los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la mencionada Orden de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, de conformidad con lo establecido en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 2001.—La Ministra, por delegación (Orden de 19 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rolf Tarrach Siegel.